



Resolución Directoral Regional

N° 014 -2023-GRSM/DIREPRO

Exp. 030-2023-900934

Mayabamba, 15 FEB. 2023

VISTO:

El Expediente N° 010-2023/17783, que contiene la Nota Informativa N° 016-2022-GRSM/DIREPRO/DIPRODI, a la que se adjunta el Expediente N° 010-2023/122361, que contiene el Informe Técnico N° 001-2023-GRSM/DIREPRO/DIPRODI/PGR CUI N° 2459590, y el Expediente N° 010-2023/186523, que contiene el Informe Técnico N° 0010-2023-GRSM/DIREPRO/OPS/UP, y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización Ley N° 27680, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27887 y sus modificaciones Ley N° 27903 y 28013, se les reconoce a los Gobiernos Regionales, autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 104° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Dirección Regional de la Producción, modificado mediante Ordenanza Regional N° 019-2022-GRSM/CR, señala: "La Dirección Regional de la Producción es el órgano de línea de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (...)", y en el artículo 105° de la misma norma, se dispone las funciones generales de la Dirección Regional de la Producción, siendo una de ellas, la consignada en el numeral 13, que a la letra dice: "Emitir Resoluciones Directorales Regionales conforme a su competencia";

Que, mediante Nota Informativa N° 0001-2023-GRSM/DIREPRO/DPS, de fecha 16/01/2023, el jefe de la Oficina de Planeamiento Sectorial de esta Unidad Ejecutora hace de conocimiento a este despacho directoral la Asignación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) - Año Fiscal 2023 por el monto de S/10'160,688.00, de los cuales S/ 2'425,577.00 es para la ejecución del PI "Mejoramiento del Servicio de Apoyo al Desarrollo Productivo de la Cadena de Valor de Ganadería a Productores Organizados de 10 Provincias del Departamento de San Martín", Código Único de Inversiones N° 2459590;

Que, mediante Memorando N° 027-2023-GRSM/DIREPRO, este despacho encargó en adición a sus funciones a la Mcd. Vet. Zoot. Diana Macedo Linarez, funciones como Coordinadora del Proyecto de Inversión "Mejoramiento del Servicio de Apoyo al Desarrollo Productivo de la Cadena de Valor de Ganadería a Productores Organizados de 10 Provincias del Departamento de San Martín", Código Único de Inversiones N° 2459590;

Que, mediante Nota N° 016-2023-GRSM/DIREPRO/DIPRODI, de fecha 09/02/2023, la directora (a) de Promoción y Desarrollo Industrial de esta Unidad Ejecutora, Mcd. Vet. Zoot. Diana Macedo Linarez, remite al despacho directoral el Informe Técnico N° 001-2023-GRSM/DIREPRO/DIPRODUCCI N° 2459590, que sustenta la aprobación del Plan Operativo Anual (POA) 2023 del PI "Mejoramiento del Servicio de Apoyo al Desarrollo Productivo de la Cadena de Valor de Ganadería a Productores Organizados de 10 Provincias del Departamento de San Martín", Código Único de Inversiones N° 2459590, concluyendo que el PIM del referido proyecto es de S/ 2'425,577.00;

Que, en atención al documento señalado en el párrafo precedente, en fecha 10 de febrero de 2023, la jefa de la Unidad de Proyectos de Inversión de esta Dirección Regional, Ing. Magaly López Volásquez, emitió el Informe Técnico N° 0010-2023-GRSM/DIREPRO/OPS/UP, dirigido al jefe de la Oficina de Planeamiento Sectorial, mediante el cual emite opinión técnica favorable para la aprobación del Plan Operativo Anual 2023 del PI "Mejoramiento del Servicio de Apoyo al Desarrollo Productivo de la Cadena de Valor de Ganadería a Productores Organizados de 10 Provincias del Departamento de San Martín", Código Único de Inversiones N° 2459590, por un monto de S/ 2'425,577.00, mediante esta resolutive, señalando que todas las actividades programadas para la ejecución en el año fiscal 2023 se encuentran dentro de su Expediente Técnico aprobado y registrado en el Banco de Inversiones;

Que, en fecha 10 de febrero de 2023, el jefe de la Oficina de Planeamiento Sectorial emitió la Nota Informativa N° 0030-2022-GRSM/DIREPRO/OPS dirigida a esta dependencia, mediante la cual remite el proyecto de resolución que aprueba el Plan Operativo Anual 2023 del PI "Mejoramiento del Servicio de Apoyo al Desarrollo Productivo de la Cadena de Valor de Ganadería a Productores Organizados de 10 Provincias del Departamento de San Martín", Código Único de Inversiones N° 2459590, para revisión respectiva;





Resolución Directoral Regional

N° 014 -2023-GRSM/DIREPRO



Por las consideraciones precedentes y en el uso de las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 022-2023-GRSM/GR, el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de la Producción, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 019-2022-GRSM/CR, y con las vacaciones de la Unidad de Proyectos de Inversión, Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial, Oficina de Planeamiento Sectorial y Asesoría Legal de la Dirección Regional de la Producción San Martín.

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Plan Operativo Anual 2023 del Proyecto de Inversión "Mejoramiento del Servicio de Apoyo al Desarrollo Productivo de la Cadena de Valor de Ganadería a Productores Organizados de 10 Provincias del Departamento de San Martín", Código Único de Inversiones N° 2459590, con un presupuesto de S/ 2'425,577.00 (Dos Millones Cuatrocientos Veinticinco Mil Quinientos Setenta y Siete con 00/100 soles), conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución, el mismo que consta de ciento noventa y nueve (199) folios, que forma parte integrante de la presente resolución.

COMPONENTE	MONTO S/
COMPONENTE I: Adecuado manejo de infraestructura ganadera	234,956.93
COMPONENTE II: Mejor transferencia tecnológica	298,702.85
COMPONENTE III: Adecuada articulación comercial	14,000.00
Gestión del proyecto	1'801,917.18
Liquidación y cierre	12,000.00
Supervisión	66,000.00
COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN (S/)	2'425,577.00



ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFIQUESE el contenido de la presente Resolución, en el modo y forma previstos en la Ley.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR al responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia Estándar de la entidad la publicación de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

Blga. JEANINE CORDOVA RISCO
DIRECTORA REGIONAL



PLAN OPERATIVO ANUAL 2023



PROYECTO GANADERO REGIONAL



**"Mejoramiento del Servicio de Apoyo al Desarrollo Productivo
de la Cadena de Valor de la Ganadería, a Productores
Organizados de 10 Provincias del Departamento San Martín"**
Código Único de Inversiones N° 2459590



I. DATOS GENERALES

1.1. Nombre del proyecto:

"Mejoramiento del servicio de apoyo al desarrollo productivo de la cadena de valor de la ganadería, a productores organizados de 10 provincias del departamento San Martín".

1.2. Objetivos del proyecto:

1.2.1. Objetivo General:

Adecuado acceso de los productores organizados a los Servicios de apoyo al desarrollo productivo de la cadena de valor de la ganadería.

1.2.2. Objetivos Específicos:

- Adecuado Manejo de Infraestructura Ganadera.
- Mejor Transferencia Tecnológica.
- Adecuada Articulación Comercial.

1.2.3. Metas Generales:

Cuadro N° 01: Metas Generales del estudio

ACTIVIDADES	U.M	META
COMPONENTE 01: ADECUADO MANEJO DE INFRAESTRUCTURA GANADERA		
Acción 1.1: Módulos demostrativos de transferencia tecnológica	Espacios Físicos	19
Acción 1.2: Adquisición de Equipos de ordeño y manejo de pastos	Kit de Equipamiento	11
Acción 1.3: Capacitación en buenas prácticas de producción e higiene de la leche	N° de Capacitaciones	158
COMPONENTE 02: MEJOR TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA		
Acción 2.1: Equipo Mínimo de inseminación artificial o Transferencia de Embiones	Kit de Equipamiento	12
Acción 2.2: Capacitación en manejo de la Alimentación Conadara	N° de Capacitaciones	237
Acción 2.3: Capacitación en Sanidad animal	N° de Capacitaciones	158
Acción 2.4: Capacitación en Mejoramiento Genético	N° de Capacitaciones	17,706
Acción 2.5: Capacitación de preparación mediante el SINEAGE, para ganaderos Líderes	N° de Capacitaciones	11
COMPONENTE 03: ADECUADA ARTICULACIÓN COMERCIAL		
Acción 3.1: Módulos demostrativos de transformación de los productos lácteos	Espacios Físicos	11
Acción 3.2: Módulos de paneles saleros y compost	Espacios Físicos	11
Acción 3.3: adquisición de equipos y maquinarias para realizar la transformación.	Kit de Equipamiento	11
Acción 3.4: Capacitación para reactivación de las organizaciones	N° de Capacitaciones	79
Acción 3.5: Capacitación para la Transformación de los Productos lácteos, paneles saleros y preparación de Compost	N° de Capacitaciones	158

ACTIVIDADES	U.M.	META
Acción 3.6: Identificación de mercados	N° de Informes	11
Acción 3.7: Organización de ferias Regionales y Pesantes	N° de Informes	21
Acción 3.8: Capacitación para captación de Financiamiento y temas Administrativo de los hechos generadores	N° de Capacitaciones	195

1.3. Código único de inversión:

El CUI es el N° 2459590

1.4. Documento y monto total de la inversión:

Resolución Directoral Regional N° 0165-2022-GRSM-DIREPRO, del 28 septiembre del 2022, aprueba la Tercera Modificación del Expediente Técnico por un monto de S/ 9'999,972.29.

1.5. Presupuesto año 2023:

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 2'425,577.00

Referencias:

- Resolución Directoral Regional N° 010-2022-GRSM/DIFRODI, con fecha 13 de enero de 2022, Se Resuelve aprobar la segunda modificación del expediente Técnico de Proyecto de Inversión Pública, CUI N° 2459590.
- Con fecha 14/01/2022, mediante Memorando Múltiple N°002-2022- GRSM/DIREPRO, la Dirección Regional de la Producción, hace de conocimiento de la Liberación y Habilitación de recursos presupuestales de inversiones 2022.
- Con fecha 03/06/2022, mediante Informe Técnico N° 0068 2022-GRSM/DIREPRO/OPS/UP, esta Unidad de Proyectos de Inversión solicita que se apruebe mediante acto resolutorio la Primera Modificación del Plan Operativo Anual del PI Ganadero CUI N° 2459590, el cual fue derivado a la Oficina de Asesoría Legal mediante Nota Informativa N° 0628-2022-GRSM/DIREPRO/OPS.
- Con fecha 08/06/2022, mediante Resolución Directoral Regional N° 105-2022-GRSM/DIREPRO, esta Dirección Regional aprueba la primera modificación al Plan Operativo Anual del PI "Mejoramiento del Servicio de Apoyo al Desarrollo Productivo de la Cadena de Valor de la Ganadería, a Productores Organizados de 10 Provincias del Departamento de San Martín", CUI N° 2459590, por el monto de S/ 1'220,000.00.
- Con fecha 09/08/2022, mediante Resolución Directoral Regional N° 129-2022-GRSM/DIREPRO, aprueban la segunda modificatoria del Plan Operativo Anual correspondiente al año fiscal 2022 del PI "Mejoramiento del Servicio de Apoyo al Desarrollo Productivo de la Cadena de Valor de la Ganadería, a Productores Organizados de 10 Provincias del Departamento de San Martín", CUI N° 2459590, por un monto de S/. 1'220,000.00 (Un millón doscientos veinte mil con 00/100).
- El PI "Mejoramiento Del Servicio De Apoyo Al Desarrollo Productivo De La Cadena De Valor De La Ganadería, A Productores Organizados De 10 Provincias Del Departamento De San Martín", CUI N° 2459590, es de S/ 2'220,000.00 de los cuales de acuerdo a reuniones sostenidas con la alta dirección ha liberado el importe de S/ 111,718.00 para el PI Mejoramiento Del Servicio De Transferencia De Conocimientos Y Tecnologías, En

La Granja Ganadera De Calzada Del Distrito De Calzada - Provincia De Moyobamba - Departamento De San Martín, CUI N° 2437066.

- Con fecha 30/07/2022, mediante LEY N° 31538, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de los gastos asociados a la emergencia sanitaria producida por la COVID-19 la reactivación económica y otros gastos de las entidades del Gobierno Nacional los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales y dicta otras medidas, del PI "Mejoramiento del Servicio de Apoyo al Desarrollo Productivo de la Cadena de Valor de la Ganadería, a Productores Organizados de 10 Provincias del Departamento de San Martín", CUI N° 2459590, por un monto de S/. 1'000,000.00 (Un Millón con 00/100 soles
- El PIM del PI "Mejoramiento Del Servicio De Apoyo Al Desarrollo Productivo De La Cadena De Valor De La Ganadería, A Productores Organizados De 10 Provincias Del Departamento De San Martín", CUI N° 2459590, es de S/ 2'425,577.00.



1.6. **Ámbito de intervención:**

El Ámbito de Intervención del Proyecto Ganadero Regional, se realizará de la siguiente manera:

Departamento: San Martín

Provincias: Rioja, Moyobamba, San Martín, Lamas, El Dorado, Pícolta, Bellavista, Huallaga, Mariscal Cáceres, Tocache.



1.7. **Introducción:**

El oriente peruano y en particular la Región San Martín, indiscutiblemente, cuenta con las condiciones adecuadas en cuanto a recursos naturales para potenciar la producción pecuaria, demostrando a la fecha que el 77% de la población se dedica exclusivamente a la actividad agropecuaria.

El ganado de la Región, de la línea lechera, predominando los cruces de Gyr lechero por Holstein y Gyr Lechero por Brown Swiss. Aporte importante desde el punto de vista del mejoramiento genético orientado a beneficiar a los ganaderos organizados y ganaderos líderes. En esa perspectiva y teniendo la posibilidad de generar empleo productivo, contribuir al equilibrio de la balanza comercial (por carne y leche) y sobre todo mejorar la disponibilidad de alimentos con elevado contenido proteico para la población y mayor rentabilidad de la actividad pecuaria.

1.8. **Antecedentes:**

- Ordenanza Regional N° 014-2019-GRSM/CR, de fecha 21 de junio del 2019.

Artículo Primero.- FOMENTAR la Industrialización de las 16 cadenas productivas en la Región San Martín (Pijuayo para Palmito, Sacha Inchi, Cacao, Café, Cítricos, Ganadería Porcina, Ganadería Vacuno, Arroz y Maíz, Plátano, piña, biocomercio, ají Cayena y Habano, Coco, Cacao, animales menores (cuyes), ovinos (raza DORPER)), en el marco de las actividades de recolección y/o producción, procesamiento y comercialización de bienes y servicios, a través del fortalecimiento de la micro y pequeña empresa, asociaciones, cooperativas y otros actores similares, bajo criterios de sostenibilidad ambiental, social y

económico con el fin de desarrollar estrategias en beneficio de las industrias regionales, los extractores y la población en general de la Región San Martín.

Artículo Segundo.- CONSIDERAR que la Industrialización de las cadenas productivas en la Región San Martín, se realizará tomando en consideración la Política Territorial Regional, enmarcada en su "Política I" – "El Territorio y sus potencialidades", además de considerar los "Lineamientos e Iniciativas de Gestión que complementan la Política Territorial Regional (PTR) San Martín", conforme al capítulo II – "Lineamientos de Política e Iniciativas de Gestión de la Política Territorial Regional de San Martín".

Artículo Tercero.- DISPONER que la Gerencia de Desarrollo Económico a través de las Direcciones Regionales a su cargo, el Proyecto Especial Alto Mayo, el Proyecto Especial Huallaga Central Bajo Mayo, Autoridad Regional Ambiental dentro de los 90 días emitan las directivas e instrumentos para la Industrialización de las 16 cadenas productivas en la Región San Martín (Pijuayo para Palmito, Sacha Inchi, Cacao, Café, Cítricos, Ganadería Porcina, Ganadería Vacuno, Arroz y Maíz, Plátano, piña, biocomercio, ají Cayena y Habano, Coco, Cacao, animales menores (cuyes), ovinos (raza DORPER)), para su aplicación dentro del Departamento de San Martín.

- Ordenanza Regional N° 008-2016-GRSM/CR, De Fecha 21 de noviembre del 2016

Artículo Primero. - APROBAR la priorización de 10 cadenas productivas en la Región San Martín, como prioridad para ser promovidas en el mediano plazo, las cuales se encuentran concordadas y/o alineadas con el componente IV del Plan de Desarrollo Concertado San Martín 2021 – PDRC denominado "Economía diversificada, competitiva y empleo"; conforme al siguiente detalle:

Priorización Cadenas de Valor – Cultivos	
01	Cadena Productiva del Pijuayo para Palmito
02	Cadena Productiva del Sacha Inchi
03	Cadena Productiva del Cacao
04	Cadena Productiva del Café
05	Cadena Productiva de Cítricos
06	Cadena Productiva de Ganadería Porcina
07	Cadena Productiva del Ganadería Vacuno
08	Cadena Productiva de Arroz y Maíz
09	Cadena Productiva del Plátano
10	Cadena Productiva de biocomercio – referido al conjunto de actividades de recolección y/o producción, procesamiento y comercialización de bienes y servicios derivados de la biodiversidad nativa (especies, recursos genéticos y ecosistemas) bajo criterios de sostenibilidad ambiental, social y económico

- **Ordenanza Regional N° 036 – 2008 GRSM/CR:** Ordenanza que aprueba el Plan de Desarrollo Ganadero de la Región San Martín y la conformación del Directorio regional de ganadería y el comité técnico regional, se está dando un gran impulso a la ganadería regional ya que esto permitirá una articulación más adecuada y ordenada en la cual tendrá participación directa el gobierno regional y todas las instituciones involucradas en la actividad pecuaria.

El Plan de Desarrollo Ganadero de la Región San Martín 2007 – 2016, en su capítulo V: Estrategias para el Desarrollo de la Ganadería, Componente 5.3.1: Manejo de los recursos naturales, investigación y mejoramiento de los sistemas de producción, en su ítem E considera al Programa de Sanidad Ganadera con el objetivo de mejorar las condiciones de sanidad en la ganadería regional, que debe contemplar:

Capacitación y adiestramiento a productores en prácticas sanitarias: Es necesario desarrollar en los productores las habilidades que les permitan identificar enfermedades del ganado, esto le permitirá minimizar riesgo de contagio y/o pérdidas por muerte de animales con una acción oportuna. La capacitación debe ser impartida por la institución responsable, en este caso el SENASA San Martín que se encargará de realizar cursos y charlas teóricas y prácticas previamente coordinadas con las organizaciones ganaderas.

Con fecha 05/09/2019, se declara viable el proyecto el proyecto de ganadería.

1.9. Componentes:

Componente 1: Adecuado Manejo de infraestructura Ganadera

Componente 2: Mejor Transferencia Tecnológica

Componente 3: Adecuada Articulación Comercial.

II DESCRIPCION POR COMPONENTES

Con la finalidad de realizar la intervención en forma oportuna, se ha tenido en cuenta lo siguiente, según la visita realizada a campo se identificó que hay organizaciones muy consolidadas y con un buen nivel de socios, pero también existe varias organizaciones debilitadas y con pocos socios activos. Asimismo, se identificaron algunos beneficiarios que no están organizados pero que se deberán articular durante la ejecución del proyecto.

2.1. COMPONENTE 01: Adecuado Manejo de Infraestructura Ganadera.

- **Otras Acciones de Infraestructura.**

Acción 1.1: Implementación de Módulos Demostrativos de Transferencia Tecnológica.

En el cuarto año de ejecución físico – financiero para el año 2023, ya se ha instalado 11 módulos demostrativos en las provincias de: Rioja, Moyobamba, Lamas, El Dorado, San Martín, Huallaga, Bellavista, Mariscal Cáceres y Tocache, los módulos demostrativos se han implementado en forma progresiva, de acuerdo al cronograma de gastos y tipos de procesos, que correspondían a su adquisición, en lo que respecta a la infraestructura, el ganadero beneficiario, a acondicionado cada uno de los ambientes requeridos, con materiales adecuados de la zona, que sean resistentes. Las áreas acondicionadas se detallan a continuación:



- ✓ Rampa de carga y descarga
- ✓ Corrales y manga
- ✓ Sala de ordeño
- ✓ Comederos, Bebederos y Saladeros
- ✓ Áreas de Desplazamiento
- ✓ Áreas de Manejo
- ✓ Áreas para almacenamiento de Insumos
- ✓ Áreas para almacenamiento de forrajes
- ✓ Áreas para almacenamiento de Medicamentos Veterinarios y Equipos
- ✓ Áreas para Ensilados
- ✓ Área para picadora de forraje
- ✓ Área de cunas
- ✓ Corral de cría
- ✓ Estercolero
- ✓ Tanque de frío
- ✓ Área para instalación de forraje
- ✓ Componente Forestal
- ✓ Repoblamiento Ganadero

Los Módulos demostrativos de transferencia tecnológica se han implementado, con los siguientes:



- Sistema silvopastoril: se solicitará a los viveros del Gobierno Regional de San Martín los 500 plantones, por cada módulo.
- Vacunos Hembras Lecheras - Gyrholando: se han adquirido 20 vaquillas, para 11 módulos, en total 220 vaquillas. (El 2021 se instalaron 04 módulos: 02 en Moyobamba, 01 en Huallaga y 01 en la Provincia de Lamas) y (El 2022 se instalaron 07 módulos: 01 en la Provincia de Lamas, 01 en la Provincia de Rioja, 01 En la provincia de Bellavista, 01 en la Provincia de San Martín, 01 en la Provincia de Mariscal Caseres y 01 en la Provincia de Tocache).
- Alimento: Se adquirido y se ha entregado insumos para elaborar alimento balanceado para los módulos para la etapa de cuarentena de las vaquillas.

Acción 1.3: Capacitación en buenas prácticas ganaderas en la producción e higiene de la leche.

Las capacitaciones y días de campo se desarrollarán en los siguientes temas: Importancia de las buenas prácticas del ordeño, acciones antes del ordeño, acciones durante del ordeño, acciones después del ordeño.

Prácticas:

Ordeño Manual
Ordeño mecánico

• Metas del Componente

- ✓ 11 módulos demostrativos de transferencia tecnológica
- ✓ Manejo de pastos.

- ✓ 73 talleres realizados en capacitación y manual de buenas prácticas ganaderas, producción e higiene de la leche.

Acción 1.1.11: Acondicionamiento de 08 ambientes toriles para albergar sementales reproductores

ADECUACIÓN DE AMBIENTES TORILES

- Se han adecuado 08 ambientes toriles para albergar sementales reproductores.
- Como parte de esta actividad se adquirirán 8 sementales reproductores, asimismo; se Adquiera el alimento, medicina para los sementales del mismo modo se instalarán 02 ha de pasto de corte.

Adquisición de Toros Reproductores:

- El proyecto también estipula la adquisición de 08 toros reproductores de las razas Girolando (02), Gyr Lechero (01), Holstein (02), Bronw Swiss (01) y Angus (02), los cuales estarán instalados en estos ambientes, en la Granja Ganadera de Calzada para la producción de material genético, el cual será distribuido en toda la Región San Martín. El proyecto a asumido los costos de adecuación de los ambientes para albergar los reproductores, así como la alimentación, sanidad y manejo; de esta manera se evitará la endogamia (consanguinidad) en los hatos ganaderos de la región San Martín, el cual afectaría los parámetros productivos y reproductivos que generalmente provoca una disminución de la rentabilidad de granjas ganaderas. Con el material genético de estos reproductores se ofrecerían un rápido progreso genético permitiendo al mismo tiempo una diversidad adecuada.

2.2. COMPONENTE 02: Mejor Transferencia Tecnológica

Acción 2.1.11. Adquisición de equipo mínimo para la implementación del Laboratorio de Biotecnología y Banco de semen.

EQUIPO MÍNIMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA Y BANCO DE SEMEN

Como complemento del Laboratorio del Banco de semen de la Granja Ganadera de Calzada se ha adquirido equipos mínimos para el procesamiento del material genético, el cual se distribuirá en toda la Región san Martín.

Acción 2.2: Capacitación en manejo de la Alimentación

a. Implementar Sistemas de Manejo de Ganado y Pastos

La implementación de sistemas semi intensivos de producción significa, iniciarse con:

Tecnología para la Producción y Conservación del Maíz Chala y pasto de corte cuba 22.

La conservación de maíz chala y pasto de corte cuba 22, dicha producción y manejo de ensilado será una estrategia para mantener la alimentación de los bovinos de leche

Materiales requeridos para la siembra de maíz chala y pasto de corte cuba 22:

- Área de terreno agrícola.
- Semilla de maíz certificada, 25 Kg.
- Fertilizantes y abonos para la siembra y producción de chala.
- Esquejes de pasto de corte cuba 22, 500 kg, por cada ganadero que lo solicite.
- Agua para riego por goteo, aspersión o inundación.
- Mecanización de terreno para la siembra de maíz chala y pasto de corte cuba 22.

Equipos, maquinaria y construcciones requeridos para la siembra, cosecha y ensilaje de chala:

- Construcción simple y económica de un silo tipo parva.
- Picadora de forraje.
- Tractor con carreta para transportar chala picada para ensilar, o se utilizara otra forma, más sencilla de acuerdo a la ubicación del módulo.
- Rollo de plástico grueso de 1.5 x 100 m (doble ancho).
- Carretillas y carretas para el reparto del maíz chala o el ensilado.
- Compactador.

Producción de ensilaje de chala y pasto de corte cuba 22:

La chala cultivada, será cosechada para ensilar, cuando los granos de la mazorca estén en estado pastoso. Será picada, el tamaño estará en el rango de 2.5 a 4 cm de largo. Conforme se está realizando el picado de la chala, este será trasladado al silo y apilado en el silo tipo parva, previamente contraído. De esta manera el material almacenado en el silo quedará en condiciones de sufrir un proceso de fermentación anaeróbica, el mismo que después de un periodo de 21 días se convertirá en un producto denominado silaje, para el caso del pasto de corte la primera cosecha se realizará a los 180 días después de la siembra y después cada 45 y 60 días entre cosecha para consumo fresco picado o ensilado.

- b. **Sistema de recuperación, protección y uso sostenible de los recursos naturales en los sistemas pastoriles y silvopastoriles, para un manejo eficiente de los recursos naturales.**

Brachiaria brizantha y Leucaena. Brachiaria brizantha y Bolaina. Brachiaria brizantha y Shaina entre otras variedades de pasturas y forrajes asociadas a especies forestales que puedan adaptarse al trópico.

- c. **Cercos Vivos.**

Asimismo, la instalación y renovación de cercos se hace cada día más difícil, debido a la disminución de la oferta maderera por la tala indiscriminada de bosques. Ante esta situación se promoverá la instalación de cercos vivos con estacas de Glyricidia, postes de ciruelo, Eritrina y plántones de guayaba, Swinglia, Leucaenas, etc. que una vez establecidas se convertirán en cercos permanentes y sirvan a su vez como sombras naturales y en muchos casos controlen la erosión de los suelos, en aquellas zonas geográficamente vulnerables.

- d. **Conservación de Forrajes.**

Una manera de combatir la escasez de pastos en la época de verano prolongado que se presentan en la región es mediante la conservación de los forrajes, transformándolos en ensilados con algunos aditivos como melaza sales minares y sal común, u otros rastros de cosecha que harán más palatable el ensilado al término de su proceso o leguminosas

forrajeras. El establecimiento de silos no es costoso, pero si requiere de algunos cuidados iniciales que permitirán obtener un producto de muy buenas condiciones. En este proceso pueden ser utilizados como material básico el Pasto cuba 22, King Grass verde omorado, maíz chala principalmente. Si vamos a implementar un sistema de manejo y alimentación semi intensiva es necesario contar con insumos que puedan complementar la alimentación en el establo o corral de manejo, en este caso el ensilado es el complemento adecuado sobre todo para vacas en producción. Para que esto sea sostenible es necesario la capacitación de los productores en el tema.

Acción 2.2.11: Instalación de sistemas de pastoreo: pasto de corte y maíz chala.

Tecnología para la producción de pasto de corte y maíz chala

Se hará determinando la adecuada infraestructura agrícola, de acuerdo a la aptitud del suelo para lograr la producción esperada.

La conservación se hará mediante métodos sencillos pero adecuados que conlleve a realizar una adecuada conservación de maíz chala. La producción y manejo de ensilado será una estrategia para mantener la alimentación de los bovinos de leche y carne.

Materiales requeridos para la siembra de pasto de corte (Cuba 22) y maíz chala:

Descripción	Espacios Físicos	Has	100
Instalación de cuba 22 - KINGGRASS	Espacios Físicos	Has	20
Preparación de terreno			
Aradura - rasra		Hora/Máq.	50
Cruzada rasra y surcado		Hora/Máq.	80
Insumos			
Semilla Cuba 22 (esquejes)		Tm	40
Herbicidas		L	40
Flota			
Flote de semilla (esqueje)		Tm	40
Imprevistos			
		Global	2
Instalación de maíz chala chuzca	Espacios Físicos	Has	80
Preparación de terreno			
Aradura - rasra		Hora/Máq.	175
Cruzada rasra y surcado		Hora/Máq.	240
Insumos			
Saco de semilla maíz chala (chuzca - 617) 25 kg		Kg	2800
Urea		Sacos	80
Super fosfato triple		Sacos	80

Descripción	Espacios Físicos	Has	100
Cloruro de potasio		Sacos	80
Insecticidas		L	40
Herbicidas		L	100
Flete			
Flete de semilla (csqojc)		Tm	28
imprevistos		Global	2

Además, también se requiere de:

- Área de terreno agrícola disponible para la siembra de Pasto de corte y maíz chala.
- Agua para riego por goteo, aspersión o inundación.
- Instalación de sistema por goteo u otro sistema.
- Lo que se menciona a continuación, serán asumidos por parte del productor.

Preparación de terreno	
Incorporación de materia orgánica (vacaza)	Jornal
Siembra	
Siembra de semilla	Jornal
Mantenimiento y abonamiento	
Aplicación de herbicida	Jornal
Fertilización	Jornal

Acción 2.3: Capacitación en Sanidad animal.

Programa de Sanidad Ganadera.

Mejorar la oferta de servicios de extensión en sanidad animal

- Implementación de Comités locales de Sanidad Ganadera (COLOSAGAs)
- Capacitación para la formación de promotores locales en sanidad animal.
- Capacitación de los productores en temas de sanidad animal.
- Capacitación a productores en comportamiento y bienestar animal.

Fortalecer las capacidades en prevención, control y erradicación de enfermedades

- Implementación del programa de Dermatobia hominis (tupe) y garrapata.
- Implementación del programa de Tuberculosis y Brucelosis bovina
- Implementación del programa de Carbunco sintomático y Rabia Silvestre.

a. Implementación de los Comités de Sanidad Ganadera.

b. Capacitación para la formación de promotores locales en sanidad animal.

c. Capacitación a los productores en temas de Sanidad Animal.

d. Implementación de los Programas Sanitarios con sus respectivos calendarios Sanitarios a nivel de organizaciones.

En la ejecución de la parte sanitaria participaran profesionales y técnicos del sector agrario en coordinación con los comités de ganaderos, para ello se recurrirá al SENASA como organismo del estado con Autoridad Oficial en materia de Sanidad Agraria, responsable de normar y vigilar el tema sanitario.

Acción 2.4: Capacitación en Mejoramiento Genético

Formación promotores representantes de las organizaciones, capacitación básica en el tema de inseminación, para dar la sostenibilidad en los diferentes, realización de módulos en cada provincia, utilizando tecnologías aplicables a cada zona.

Mejoramiento Genético del Ganado

a. Inseminación Artificial.

Adquisición de Material Genético - Pajillas de semen

Para esta actividad, la Granja Ganadera de Calzada proveerá de material genético, semen fresco y refrigerado de toros de alto valor genético, que serán utilizadas de acuerdo al criterio técnico del inseminador.

Capacitación y entrenamiento para Inseminadores.

Procedimiento de la Inseminación Artificial.

- **Selección de Vacas.**
- **Protocolos de sincronización.**
- **Semen.**
- **Detección de Celo.**
- **Instalaciones para Inseminación Artificial:**

Cada ganadero deberá prestar las facilidades adecuadas para la ejecución de las labores y contará con la guillotina o brete bajo sombra. Para la construcción de esta infraestructura los técnicos del Proyecto prestarán la asesoría necesaria.
- **Técnico Inseminador:**

También se podrán firmar **CONVENIOS** en los cuales se involucren a los Municipios y otras entidades que quieran participar del Programa que deberá ser manejado empresarialmente.
- **Momento de la inseminación artificial.**

Se efectuará por las mañanas o por las tardes.
- **Transporte y manejo del semen**

El abastecimiento del semen se realizará a las 10 provincias de la región, a cargo del proyecto ganadero regional, el semen fresco será suministrado por la Granja Ganadera de Calzada.
- **Dinámica de operaciones del servicio de Inseminación Artificial.**

El dictado de charlas, cursillos, días de campo y visitas permanentes serán una práctica constante a nivel de finca, y dependiendo de las condiciones necesarias que ponga de su parte el ganadero logrará el éxito del programa como: construcción de bretes de inseminación, detección y sincronización de celos, mejoramiento de condiciones de sanidad de los animales, elección de semen, registro y seguimiento de las inseminaciones.

Realizar el seguimiento tanto de preñez, adicionalmente se establecerán los acuerdos entre ganaderos para la eliminación de otros no seleccionados, aunque hábiles para la copula, ya

sea por saca o por desviación peneana.

2.3. **COMPONENTE 03: Adecuada Articulación Comercial**

Acción 3.1: Módulos demostrativos de transformación de los productos lácteos

Para esta actividad del módulo de transformación de productos lácteos, los costos de infraestructura serán asumidos por el ganadero.

Acción 3.2: Módulos de paneles solares y compost

Módulos de compost

Los costos de infraestructura y equipos necesarios para este módulo, serán asumido por el ganadero.

Acción 3.3: Adquisición de equipos y maquinarias para realizar la transformación.

No se realizará la adquisición de equipos y maquinarias para esta acción.

Acción 3.4: Capacitación para reactivación de las organizaciones

Se realizarán 33 capacitaciones este 2023, con diferentes organizaciones ganaderas de las 10 provincias de la Región San Martín.

Acción 3.5: Capacitación para la Transformación de los Productos lácteos y paneles solares y preparación de Compost.

No se realizará capacitación para la Transformación de los Productos lácteos y paneles solares y preparación de Compost.

Acción 3.6: Identificación de mercados.

No se realizará ninguna actividad de esta acción.

Acción 3.7: Organización de ferias Regionales y Pasantías.

La participación en las pasantías, servirá para dar a conocer los diferentes productos de transformación y de material genético, con la finalidad de que los ganaderos se encuentren al nivel regional y puedan competir, dicha acción se trabajará en forma coordinada con el productor, con la finalidad de garantizar su compromiso en no solo su participación, sino también en asumir los costos de su participación (transporte, alimentación, alojamiento, entre otros), para lo cual el proyecto programará alimentación y alojamiento.

Acción 3.8: Capacitación para captación de Financiamiento y temas Administrativo de los hatos ganaderos.

Este factor es muy importante para la mayoría de los agricultores, los financiamientos que muchos logran obtener, los interés son muy altos, razón por la que requieren articularse con programas concursables a través de planes de negocio, para lo cual el proyecto contempla realizar 105 capacitaciones en las 10 provincias, es importante que los ganaderos conozcan el manejo administrativo tanto de ingresos y egresos para determinar si es rentable seguir apostando por la ganadería dentro de su predio.

➤ **Metas del Componente**

- ✓ 105 Talleres se realizarán, en captación de Financiamiento y temas Administrativo de los hatos ganaderos.





GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA PRODUCCIÓN

III. GESTIÓN DEL PROYECTO, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN

Tabla 1. Costos Unitarios

Año 4 - 2023

GESTIÓN DEL PROYECTO	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	COSTO TOTAL
C.U.													
PERSONAL													
Coordinador	0	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	1,603,800.00
Administrador	0	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	1,603,800.00
Asistente Logístico	-	5,000.00	6,000.00	6,000.00	6,300.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	66,000.00
Asistente técnico	-	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,300.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	44,000.00
Comunicadora social	-	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	27,500.00
Biólogo	-	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	20,900.00
Especialista Ambiental		3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	33,000.00
Asistente Ambiental		3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	33,000.00
Agente Ambiental		4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	44,000.00
Agente Ambiental		2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	24,200.00
Agente Ambiental	-	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	44,000.00
Agente Ambiental		4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	44,000.00





GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2005 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 258: 103–110

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

COMMONWEALTH OF MASSACHUSETTS
SAY NOW

2011-2012

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

UNO DE LA UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO

Técnicos de campo	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	35,200.00
Técnicos de campo	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	35,200.00
Técnicos de campo	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	35,200.00
Técnicos de campo	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	35,200.00
Técnicos de campo	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	35,200.00
Técnicos de campo	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	35,200.00
SOFTWARES																		2,950.00
Licencia de Antivirus																		2,950.00
COMPRA DE BIENES																		102,892.18
Materiales de Escritorio																		6,600.00
Equipos de Protección Personal																		3,000.00
Indumentaria Personal																		25,000.00
Gauchos desélicos veterinarios (manga)																		





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

CONTRACTING, INC.

© 2005 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 258: 105–112

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

UNION REGIONAL SAN MARTÍN

Servicio De Producción De VIDEOS Con Animaciones En 3D											3,500.00							3,500.00
Servicio De Diseño Y Elaboración De Maqueta Arquitectónica											0							0
Servicio De Impresiones En General											0							0
Capacitación en Elaboración de Productos Lácteos										10,000.00								10,000.00
Actualización del Instrumento de Gestión Ambiental - IGA Estudio														30,000.00				30,000.00
Otros Gastos Diversos																	8,800.00	8,800.00
LIQUIDACIÓN Y CIERRE																	12,000.00	12,000.00





GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

Copyright © 2006 by John Wiley & Sons, Inc.

[illegible]

IV. METAS FÍSICAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO AÑO 4 (2023)

ACTIVIDADES	Tipo de factor productivo	U.M	META	AÑO 4 - 2023											
				ENE	FEB.	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
COMPONENTE 01: ADECUADO MANEJO DE INFRAESTRUCTURA GANADERA															
Crías Acciones de Infraestructura															
Acción 1.1: Módulos demostrativos de transferencia tecnológica	Infraestructura	Espacios Físicos	11												
1.1.1. Implementación de un Módulo demostrativo de Infraestructura y Transferencia Tecnológica en la Provincia Moyobamba	Infraestructura	Espacios Físicos	-	20	-	-	501	-			-	-	-	-	-
Infraestructura completa	Espacios Físicos	m2						1							
Sistema Silvopascuaria	Espacios Físicos	Plantas						500							
Vacunos Hembras Lecheras - Gyrhlandio 5/8	Infraestructura	Cabezas	40	20											
Alimento	Infraestructura	Global	3	1											
1.1.2. Implementación de un Módulo demostrativo de Infraestructura y Transferencia Tecnológica en la Provincia Rioja	Infraestructura	Espacios Físicos	1	20	-	-	501	-	-	-	-	-	-	-	-
Infraestructura completa	Espacios Físicos	m2	279					1							
Sistema Silvopascuaria	Espacios Físicos	Plantas	500					500							
Vacunos Hembras Lecheras - Gyrhlandio 5/8	Infraestructura	Cabezas	20	20											
Alimento	Infraestructura	Global	1	1											
1.1.3. Implementación de un Módulo demostrativo de Infraestructura y Transferencia Tecnológica en la Provincia de Lamas	Infraestructura	Espacios Físicos	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2000 Blackwell Science Ltd, *Journal of Internal Medicine* 247: 395–402

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

COMING SOON
TO A THEATRE NEAR YOU

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

1.1.7. Implementación de un Módulo demostrativo de Infraestructura y Transferencia Tecnológica en la Provincia del Huallaga	Infraestructura	Espacios Físicos	1	-	-	-	-	-	-	-
Infraestructura completa	Espacios Físicos	m2	279							
Sistema Silvopastura	Espacios Físicos	Plantas	500							
Vacunos Hembras Lecheras - Gyrlholando 5/8		Cabezas	20							
Alimento	Infraestructura	Global	1							
1.1.8. Implementación de un Módulo demostrativo de Infraestructura y Transferencia Tecnológica en la Provincia de Belén	Infraestructura	Espacios Físicos	1	20	-	501	-	-	-	-
Infraestructura completa	Espacios Físicos	m2	279	1						
Sistema Silvopastura	Espacios Físicos	Plantas	500		500					
Vacunos Hembras Lecheras - Gyrlholando 5/8		Cabezas	20	20						
Alimento	Infraestructura	Global	1	1						
1.1.9. Implementación de un Módulo demostrativo de Infraestructura y Transferencia Tecnológica en la Provincia Mariscal Cáceres	Infraestructura	Espacios Físicos	1	20	-	501	-	-	-	-
Infraestructura completa	Espacios Físicos	m2	279	1						
Sistema Silvopastura	Espacios Físicos	Plantas	500			500				
Vacunos Hembras Lecheras - Gyrlholando 5/8		Cabezas	20	20						
Alimento	Infraestructura	Global	1	1						
1.1.10. Implementación de un Módulo demostrativo de Infraestructura y Transferencia Tecnológica en la Provincia Tocache	Infraestructura	Espacios Físicos	1	-	-	-	-	20	-	501
Infraestructura completa	Espacios Físicos	m2	279							1
Sistema Silvopastura	Espacios Físicos	Plantas	500							500





GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

“NO DE LA URBANIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Vacunos Hembras Lecheras - Gyrrolando 5/8		Cabezas		20		20		20		20		20	
Alimento		Infraestructura		Global		1		1		1		1	
Adquisición de Equipo de Centro y/o Campo		Equipamiento		Kilos Equipamiento		-		-		-		-	
Acción 1.2: Adquisición de Equipos de ordeño y manejo de peles.		Equipamiento		Kilos Equipamiento		-		-		-		-	
Capacitación de espacios de formación													
Acción 1.3: Capacitación en buenas prácticas de producción e higiene de la leche		Intangibles		N° de Informes		73		-		33		34	
1.3.1. Capacitación en buenas prácticas de producción e higiene de la leche en la Provincia Moravia		Intangibles		N° de Informes		11		-		6		5	
1.3.2. Capacitación en buenas prácticas de producción e higiene de la leche en la Provincia Ríoja		Intangibles		N° de Informes		8		-		4		4	
1.3.3. Capacitación en buenas prácticas de producción e higiene de la leche en la Provincia de Lamas		Intangibles		N° de Informes		13		-		7		6	
1.3.4. Capacitación en buenas prácticas de producción e higiene de la leche en la Provincia El Dorado		Intangibles		N° de Informes		5		-		3		2	
1.3.5. Capacitación en buenas prácticas de producción e higiene de la leche en la Provincia de San Martín		Intangibles		N° de Informes		7		-		4		3	
1.3.6. Capacitación en buenas prácticas de producción e higiene de la leche en la Provincia de Piura		Intangibles		N° de Informes		4		-		2		2	
1.3.7. Capacitación en buenas prácticas de producción e higiene de la leche en la Provincia del Huallaga		Intangibles		N° de Informes		7		-		4		3	
1.3.8. Capacitación en buenas prácticas de producción e higiene de la leche en la Provincia de Selva		Intangibles		N° de Informes		6		-		3		3	
1.3.9. Capacitación en buenas prácticas de producción e higiene de la leche en la Provincia Mariscal Cáceres		Intangibles		N° de Informes		4		-		2		2	
1.3.10. Capacitación en buenas prácticas de producción e higiene de la leche en la Provincia Tarma		Intangibles		N° de Informes		8		-		4		4	





GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

CONCRETE REINFORCING
C.A.M. MARTIN

2011年12月15日 星期四

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2005 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 258: 105–112

2.3.4. Capacitación en Sanidad animal en la Provincia de Dorso	Intangibles	N° de Informes	3	-	-	-	-	-	-	3	-	-
2.3.5. Capacitación en Sanidad animal en la Provincia de San Martín	Intangibles	N° de Informes	7	-	-	-	-	-	-	3	4	-
2.3.6. Capacitación en Sanidad animal en la Provincia de Pucallpa	Intangibles	N° de Informes	4	-	-	-	-	-	-	2	3	-
2.3.7. Capacitación en Sanidad animal en la Provincia del Huánuco	Intangibles	N° de Informes	7	-	-	-	-	-	-	3	3	-
2.3.8. Capacitación en Sanidad animal en la Provincia de Bellavista	Intangibles	N° de Informes	8	-	-	-	-	-	-	3	3	-
2.3.9. Capacitación en Sanidad animal en la Provincia Mariscal Cáceres	Intangibles	N° de Informes	5	-	-	-	-	-	-	2	3	-
2.3.10. Capacitación en Sanidad animal en la Provincia Tarma	Intangibles	N° de Informes	8	-	-	-	-	-	-	4	4	-
Acción 2.4: capacitación en Mejoramiento Genético	Intangibles	N° de Informes	8,140	0	74C	74D	74E	74F	74G	74H	74I	74J
2.4.1. Capacitación en mejoramiento genético en la Provincia Moravia	Intangibles	N° de Informes	1210	0	11C	11D	11E	11F	11G	11H	11I	11J
Inseminación artificial	Intangible	N° de Inseminaciones	1210	0	11C	11D	11E	11F	11G	11H	11I	11J
2.4.2. capacitación en mejoramiento genético en la Provincia Ríoja	Intangibles	N° de Informes	880	0	80	80C	80D	80E	80F	80G	80H	80I
Inseminación artificial	Intangible	N° de Inseminaciones	880	0	80	80C	80D	80E	80F	80G	80H	80I
2.4.3. Capacitación en mejoramiento genético en la Provincia de Lamas	Intangibles	N° de Informes	880	0	80	80C	80D	80E	80F	80G	80H	80I
Inseminación artificial	Intangible	N° de Inseminaciones	880	0	80	80C	80D	80E	80F	80G	80H	80I
2.4.4. Capacitación en mejoramiento genético en la Provincia El Dorado	Intangibles	N° de Informes	880	0	80	80C	80D	80E	80F	80G	80H	80I
Inseminación artificial	Intangible	N° de Inseminaciones	880	0	80	80C	80D	80E	80F	80G	80H	80I
2.4.5. Capacitación en mejoramiento genético en la Provincia de San Martín	Intangibles	N° de Informes	550	0	50	50C	50D	50E	50F	50G	50H	50I

2023





GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

MANEJO DE LA UNIDAD LA PUE Y DEL DESARROLLO

Inseminación artificial	Intangible	Nº de Inseminaciones	550	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
2.4.6. Capacitación en mejoramiento genético en la Provincia de Piura	Intangibles	Nº de Informes	550	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
Inseminación artificial	Intangible	Nº de Inseminaciones	550	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
2.4.7. Capacitación en mejoramiento genético en la Provincia de Huálas	Intangibles	Nº de Informes	880	0	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
Inseminación artificial	Intangible	Nº de Inseminaciones	880	0	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
2.4.8. Capacitación en mejoramiento genético en la Provincia de Belén	Intangibles	Nº de Informes	880	0	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
Inseminación artificial	Intangible	Nº de Inseminaciones	880	0	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
2.4.9. Capacitación en mejoramiento genético en la Provincia de Manabí Cárdenas	Intangibles	Nº de Informes	880	0	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
Inseminación artificial	Intangible	Nº de Inseminaciones	880	0	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
2.4.10. Capacitación en mejoramiento genético en la Provincia de Tocache	Intangibles	Nº de Informes	550	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
Inseminación artificial	Intangible	Nº de Inseminaciones	550	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
Acción 2.5. Capacitación de preparación mecánica e SINEACE, para ganaderos líderes	Intangibles	Nº de Informes	55	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificación	Intangibles	Global	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COMPONENTE 03: ADECUADA ARTICULACION COMERCIAL																		
Otras Acciones de Infraestructura																		
Acción 3.1. Módulos demostrativos de transformación de los productos lácteos	Infraestructura	Espacios Físicos																
Acción 3.2. Módulos de paneles solares y compost	Infraestructura	Espacios Físicos	22															





GAMMA ACTION

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

MILTON CAMMINTON

© 2005 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 257: 111–118

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

"HACER DE LA URBANÍA, LA RURAL Y EL DESARROLLO"

3.8.6 Capacitación para captación de Financiamiento y temas Administrativos de hatos ganaderos en la Provincia de Pícuta	Intangibles	N° de informes	5	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-
3.8.7 Capacitación en mejoramiento genético y temas Administrativos de hatos ganaderos en la Provincia del Huallaga	Intangibles	N° de informes	8	-	-	-	-	-	-	8	-	-	-	-	-	-
3.8.8 Capacitación para captación de Financiamiento y temas Administrativos de hatos ganaderos en la Provincia de Belavista	Intangibles	N° de informes	6	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-
3.8.9 Capacitación para captación de Financiamiento y temas Administrativos de hatos ganaderos Provincia Mariscal Cáceres	Intangibles	N° de informes	5	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-
3.9.10 Capacitación para captación de Financiamiento y temas Administrativos de hatos ganaderos en la Provincia Tocache	Intangibles	N° de informes	13	-	-	-	-	-	-	13	-	-	-	-	-	-
3.9.11 Elaboración de planes de negocio	Intangibles	N° de informes	4	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-
Gestor en planes de negocios	Intangibles	N° de informes	4	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-





GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

UNO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

V. INVERSIÓN ANUAL DEL PROYECTO – COSTOS DIRECTO

ACTIVIDADES	Tipo de factor productivo	U.M	META	CU	AÑO 4 - 2023												Costo Total
					ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	
COMPONENTE 01: ADECUADO MANEJO DE INFRAESTRUCTURA A GANADERA														217,742.32	17,214.31		234,956.63
Otras Acciones de Infraestructura																	
Acción 1.1: Módulos demostrativos de transferencia tecnológica	Infraestructura	Espacios Físicos	10											217,742.32	17,214.31		
1.1.1. Implementación de un Módulo demostrativo de Infraestructura y Transferencia Tecnológica en la Provincia Moyobamba	Infraestructura	Espacios Físicos															
Infraestructura completa	Espacios Físicos	m2															
Sistema Silvopastura	Espacios Físicos	Plantas															

2023

Página 32





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

2. **Conduct a literature search** to identify relevant studies.

2023

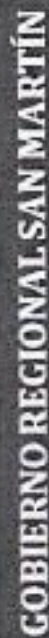


DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

2011年12月11日 星期日

SAM MARTIN

2023



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

JAMES M. MAYER, JR.

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

100

2023



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

RESEARCH BY
MAY 2007

[illegible]



DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION

SAM MATHY

2023



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

QUESTIONS RECEIVED:
GARY M. LUTIM

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

“VINO DE LA GENTE, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Sistema Silvopastura	Espacios Físicos	Plantas	500	2.5																
Transferencia Tecnológica en la Provincia de Hualla-Insimulación Artificial	Infraestructura	Espacios Físicos	1																	
Adquisición de Material Genético Vacuno		Cabezas																		
Vacunos Hembras Lecheras Gyrholando 5/8	Infraestructura	Cabezas	20	6,000.00																
Alimento		Global	1	8,280.72																
1.1.8. Implementación de un Modelo demostrativo de Infraestructura y Transferencia Tecnológica en la Provincia de Belavista	Infraestructura	Espacios Físicos	1																	



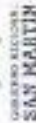


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

VICTOR M. MARINO

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

2023



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

Abstract

© 2000 Blackwell Science Ltd
Journal of Internal Medicine 247: 101–107

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

and *Poliothrips palmis* (L.) in a range of plant species and crops.

Vacunos machos Gyrtozdo holstein - 3/8 Gyr lechero	Cabezas	2		40,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40,000.00	0	0	40,000.00
Vacunos machos Gyr lechero 1/2 holstein - 1/2 Gyr	Cabezas	1		20,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,000.00	0	0	20,000.00
Vacunos machos Holstein	Cabezas	2		40,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40,000.00	0	0	40,000.00
Vacunos machos Brown Swiss	Cabezas	1		20,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,000.00	0	0	20,000.00
Vacunos machos Angus	Cabezas	2		50,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50,000.00	0	0	50,000.00
Adquisición de alimento balanceado	Global	11616		24,428.62	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,214.31	12,214.31	0	24,428.62
Adquisición de medicinas para los somatoses reproductores	Global	1		10,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000.00	5,000.00	0	10,000.00
Instalación de ha para pasto de corte	Has	4		13,314.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13,314.00	0	0	0
Preparación de terreno				5,440.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,440.00	0	0
Aradura - tierra	Hora/Miq.	8		1,600.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,600.00	0	0	1,600.00
Crusada rastro y surcado	Hora/Mia.	12		2,400.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,400.00	0	0	2,400.00





GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

COLLEGE MEDICAL
SAM MARTIN[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2000 The Authors
Journal compilation © 2000 Blackwell Science Ltd

[illegible]

2023

Página 47





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

Abstract

AMERICAN NATIONAL
GAMMA LACTONE

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

CHANGING THE WORLD
ONE MILE AT A TIME

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

SAW MARTIN

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

SAM MARTIN

Tanque enfriador de leche y envío	Equipamiento	kil
Capacitación de espacios de formación		
Acción 1.3: Capacitación en buenas prácticas de producción e higiene de la leche	Intangibles	Nº de Informes 73
1.3.1. Capacitación en buenas prácticas de producción e higiene de la leche en la Provincia Noyabamba	Intangibles	Nº de Informes 11
Materiales e Insumos		
Separatas impresas del taller	Intangibles	Nº de cuaderno 40
		5





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

2010-2011

2023



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2006 Pearson Education, Inc. All rights reserved. This publication is protected by copyright. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or by any information storage or retrieval system, without permission in writing from Pearson Education, Inc.

2023



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 111–118

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

“CONSEJO LA UNIÓN, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

1.3.5. Capacitación en buenas prácticas de producción e higiene de la leche en la Provincia de San Martín	Intangibles	N° de Informes	7																	
Materiales Insuertos																				
Sepanitas Impresas del taller	Intangibles	N° de cuaderno	30	5																
Lapiceros	Intangibles	N° de cuaderno	30	1																
Servicio																				
Refrigerios	Intangibles	N° de Refrigerios	80	-																
Almuerzos	Intangibles	N° de Refrigerios	40	-																





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2005 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 258: 111–119

2023



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

ANEXO 01 A LA LEY N° 27122, LEY DEL COMERCIO

1.1.8. Capacitación en buenas prácticas de producción e higiene de la leche en la Provincia de Bellavista	Intangibles	N° de Informes	6																	
Materiales e Insumos																				
Separatas impresas del taller	Intangibles	N° de cuaderno	40	5																
Lapiceros	Intangibles	N° de cuaderno	40	1																
Servicio																				
Refrigerios	Intangibles	N° de Refrigerios	-	-																
Almuerzos	Intangibles	N° de Refrigerios	-	-																





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

2027



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

Journal of Management Inquiry 22(1)

2023



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

ATTENDING TO A PATIENT'S UNMET NEEDS

MAN MARTIN

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

2015-2016

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

CONCEIVED BY
SAM MARTIN

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2006 Pearson Education, Inc. All rights reserved. This publication is protected by copyright. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or by any information storage or retrieval system, without permission in writing from Pearson Education, Inc.

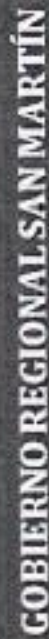
2023



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2000 Blackwell Science Ltd, *Journal of Internal Medicine* 247: 399–405

2023



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

WILEY & SONS
605 Third Avenue, New York, N.Y. 10016

[illegible]

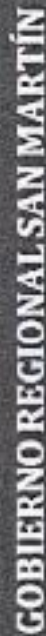
SAM MARTIN
TELEPHONE CONSULTANT

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

Abstract

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

Copyright © 2006 by John Wiley & Sons, Inc.

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

2011

COMPTON'S BOOKS
BY SAN MARTIN

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 111–118





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

ACQUAINTANCE TO A PERSON WITH A DISABILITY

2023



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2008 Pearson Education, Inc. All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or by any information storage or retrieval system, without permission in writing from Pearson Education, Inc.





GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

2. IDENTIFICATION OF THE POLYMER

RAMMANTIN

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

100

Lapiceros	Intangibles	Nº de cuadernos	40	1
Servicio				
Refrigerios	Intangibles	Nº de Refrigerios		
Almuerzos	Intangibles	Nº de Refrigerios		
Servicio				
Muestras de suelos e interpretación	Intangibles	Nº de muestras		
2.2.5. Capacitación en manejo de Alimentación ganadera en la Provincia de San Martín	Intangibles	Nº de informes	12	
Materiales Insumos				
Separatas impresas del taller	Intangibles	Nº de cuaderno	80	5
Lapiceros	Intangibles	Nº de cuaderno	80	?
Servicio				





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2007 The Authors
Journal compilation © 2007 Blackwell Publishing Ltd





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

Abstract

RAY MARTIN
COURTESY OF THE NATIONAL ARCHIVES[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

Copyright © 2004
SAGE Publications

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

2.2.9. Capacitación en manejo de Alimentación ganadera en la Provincia Mariscal Uacares	Intangibles	Nº de Informes	8																	
Materiales e Insumos																				
Separatas impresas del taller	Intangibles	Nº de cuadernos	40	5																
Lapiceros	Intangibles	Nº de cuadernos	40	1																
Servicio																				
Refrigerios	Intangibles	Nº de Refrigerios																		
Almuerzos	Intangibles	Nº de Refrigerios																		
Servicio																				
Muestras de suelos e interpretación	Intangibles	Nº de muestras																		





GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 111–118

CLAY SHANNON

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 105–112

2023



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

RAY MAWLEY

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 103–110

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

COMING SOON! HAM MARTIN

[illegible]

MILBURN'S
Tobacco Company's

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

Copyright © 2004 by John Wiley & Sons, Inc.

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

CONCLUSIONS

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2000-2001, All Rights Reserved
SAM W. BERTIN

[illegible]

2023





GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

ALGO DE LA VIDA, LA PAZ Y EL DESARROLLO

2.3.6. Capacitación en Sanidad animal en la Provincia de Piéota	Intangibles	N° de Informes	4																	
Materiales e Insumos																				
Separatas impresas del taller	Intangibles	N° de cuaderno	40	5																
Lapiceros	Intangibles	N° de cuaderno	40	1																
Servicio																				
Refrigerios	Intangibles	N° de Refrigerios																		
Almuerzos	Intangibles	N° de Refrigerios																		
Servicio																				
Adquisición de medicina y aplicación	Intangibles	N° de Cabeza	1	-																





GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

“JUNTA DE LA COMUNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

2.3.7. Capacitación en Sanidad animal en la Provincia del Huallaga	Intangibles	N° de Informes	7																	
Materiales impresos																				
Separatas impresas del taller	Intangibles	N° de cuaderno	40	5																
Lapiceros	Intangibles	N° de cuaderno	40	1																
Servicio																				
Refrigerios	Intangibles	N° de Refrigerios																		
Almuerzos	Intangibles	N° de Refrigerios																		
Servicio																				
Adquisición de medicina y aplicación	Intangibles	N° de Cabeza	1	.																





GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

SECTOR DE LA SANIDAD, LA RIEGA Y EL MEDIO AMBIENTE

2.3.8. Capacitación en Sanidad animal en la Provincia de Bellavista	Intangibles	N° de Informes	6																	
Material e Insumos																				
Separatas impresas del taller	Intangibles	N° de cuaderno	40	5																
Lapiceros	Intangibles	N° de cuaderno	40	1																
Servicio																				
Refrigerios	Intangibles	N° de Refrigerios																		
Almuerzos	Intangibles	N° de Refrigerios																		
Servicio																				
Adquisición de medicina y aplicación	Intangibles	N° de Cabeza	1	-																





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

2010-2011





GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

Journal of Management Education

WITH AN AFTERWORD BY THE AUTHOR

[illegible]

3023

Página 91





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 399–406





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

CONSTITUTIONAL AND LEGAL

[illegible]

2023

Página 93





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2007 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 262: 105–112





GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

[illegible]

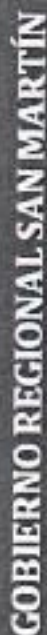


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

Refrigerios	Intangibles	Nº de Refrigerios
Almuerzos	Intangibles	Nº de Refrigerios
Material Genético-Práctico		
Adquisición de Material Genético - Pajillas Sexadas y no sexadas	Infraestructura	Pajillas
Adquisición de Material Genético - Embrión	Infraestructura	Embrión
Inseminación Artificial en la Provincia de Lamas	Intangibles	Nº de Informes 351
Material genético		
Adquisición de Semen Fresco	Intangible	ml 351
Servicio		





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 111–117

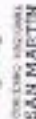
2023



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

U.S. DEPARTMENT OF LABOR

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2005 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 258: 103–110

2023



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

Illegale Kammerlaub LA PUYE D'ORANGE

2023



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

Abstract: The purpose of this study was to determine the effect of a 12-week training program on the physical fitness and health-related quality of life (HRQL) of elderly people. The study was conducted in a community center in a large city in Brazil. The participants were 30 elderly people (mean age = 68.5 years) who were randomly divided into two groups: a control group (CG) and an exercise group (EG). The EG performed a 12-week training program consisting of aerobic, strength, and flexibility exercises. The CG did not perform any exercise. The physical fitness and HRQL were assessed at baseline and at the end of the 12-week program. The results showed that the EG had significant improvements in physical fitness and HRQL compared to the CG. The improvements in physical fitness were observed in the following variables: maximum oxygen consumption, maximum heart rate, maximum power, and maximum speed. The improvements in HRQL were observed in the following variables: physical functioning, role limitations due to physical problems, bodily pain, and vitality. The results of this study suggest that a 12-week training program can improve the physical fitness and HRQL of elderly people.

[illegible]



CONTRIBUTOR: www.4mat.org
SAN MARTIN

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

2010/07/27 14:10

[illegible]

2023





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 105–112

2023



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

CONFIDENTIAL - EYE ONLY - FOR OFFICIAL USE ONLY

[illegible]



CONTACT: 1-800-368-5878
SAN MARTIN

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

MEMBER OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA PRESS

2023



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

Journal of Management Inquiry

SALT MARSH

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

doi:10.1017/S0022292412001619





GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

© 2006 Pearson Education, Inc. All rights reserved.

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2005 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 258: 103–110

[illegible]



SAN MARTIN

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

2010年10月1日

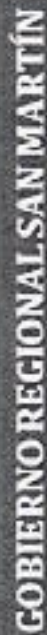
[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

Journal of Management Inquiry

2023



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2005 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 258: 103–110

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

[illegible]



001-456 456 456

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 111–118

[illegible]



continues straight.
CAN MARY

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

CONSTITUTIONAL COURT

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2007 The Authors
Journal compilation © 2007 Blackwell Publishing Ltd

SAN MARTIN
100% COTTON 100% COTTON 100% COTTON

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2005 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 258: 105–112

2023



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

© 2000 by Blackwell Science Ltd, *Journal of Internal Medicine* 247: 103–110

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

© 2006 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 260: 103–110

[illegible]

COLLEEN E. HUGHES
S.A. MARTIN

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

Adquisición e instalación del módulo de panel solares (2 paneles)	Infraestructura	Espacios Físicos
Módulo de Compost	Infraestructura	Espacios Físicos
Infraestructura	Infraestructura	Espacios Físicos
Pelana	Equipamiento	Kit
Tijera de Podar	Equipamiento	Kit
Carretillo	Equipamiento	Kit
Rastrillo	Equipamiento	Kit
Zaranda	Equipamiento	Kit
Insumos	Equipamiento	Kit
3.2.f. Implementación de Módulos en la Provincia de Pícola	Infraestructura	Espacios Físicos
Adquisición e instalación del módulo de panel solares (2 paneles)	Infraestructura	Espacios Físicos





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2011 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 270: 103–110

2023



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

2010-2011 Annual Report

MILKMAN'S
FRESH CREAM CHEESE

Carretilla	Equipamiento	Kit
Rastrillo	Equipamiento	Kit
Zaranda	Equipamiento	Kit
Insumos	Equipamiento	Kit
3.2.8. Implementación de Módulos en la Provincia de Bellavista	Infraestructura	Espacios Físicos
Adquisición e instalación del módulo de paneles solares (2 paneles)	Infraestructura	Espacios Físicos
Módulo de Compost	Infraestructura	Espacios Físicos
Infraestructura	Infraestructura	Espacios Físicos
Pala	Equipamiento	Kit
Tijera de Podar	Equipamiento	Kit
Carretilla	Equipamiento	Kit
Rastrillo	Equipamiento	Kit
Zaranda	Equipamiento	Kit
Insumos	Equipamiento	Kit





GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

Copyright © 2009 by John Wiley & Sons, Inc.

WILLIAM E. MARTIN
SAY MARTIN

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 101–107





GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

VALOR DE LA UNIDAD: LA PAZ Y EL DESARROLLO

3.3.1. Adquisición de equipos y maquinarias para realizar la transformación para la Provincia Moyobamba	Equipamiento	Kit de Equipamiento	1	45,000.00																
Tanque de refrigeración	Equipamiento	Kit	1	45,000.00																
Marmita	Equipamiento	Kit																		
Tina Quesera	Equipamiento	Kit																		
Moldes quesero	Equipamiento	Kit																		
Presas para queso	Equipamiento	Kit																		
Descremadora de 125lt	Equipamiento	Kit																		
Mantecallera	Equipamiento	Kit																		
Liras de Corte de queso	Equipamiento	Kit																		
Mesa de Trabajo de acero	Equipamiento	Kit																		





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

CONTRACT ACCOUNTING
CONTRACT ACCOUNTING





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 101–107

2023



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2011 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 270: 103–110

2023



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

www.elsevier.com/locate/jmb

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

MINISTERIO DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

3.3.5. Adquisición de equipos y maquinarias para realizar la transformación para la Provincia de San Martín	Equipamiento	Kit de Equipamiento	1	45,000.00															
Tanque de refrigeración	Equipamiento	Kit	1	45,000.00															
Marmita	Equipamiento	Kit																	
Tina Quesera	Equipamiento	Kit																	
Moldes quesero	Equipamiento	Kit																	
Prensas para queso	Equipamiento	Kit																	
Descremadora de 125lt	Equipamiento	Kit																	
Mantequera	Equipamiento	Kit																	
Línea de Corte de queso	Equipamiento	Kit																	
Mesa de Trabajo de acero	Equipamiento	Kit																	





GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

© 2000 Blackwell Science Ltd, *Journal of Internal Medicine* 247: 105–112

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 399–406



Liras de Corte de queso	Equipamiento	Kit
Mesa de Trabajo de acero	Equipamiento	Kit
Envasadora al Vacío	Equipamiento	Kit
Refrigeradora	Equipamiento	Kit
Analizador de Leche	Equipamiento	kit
3.3.7. Adquisición de equipos y maquinarias para realizar la transformación para la Provincia del Huallaga	Equipamiento	Kit de Equipamiento
Tanque refrigeración	Equipamiento	kit
Marmita	Equipamiento	Kit
Tiza Quesera	Equipamiento	Kit
Moldes quesero	Equipamiento	Kit





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2005 by The McGraw-Hill Companies, Inc.

2023



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

NOT FORCIBLY TO A FURTHER DEGREE

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

© 2001 Blackwell Science Ltd, *Journal of Internal Medicine* 250: 103–110

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2005 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 257: 103–110

SAN MARTIN

[illegible]

Página 138





GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

1000

SAM MARTIN

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2007 The Authors
Journal compilation © 2007 Blackwell Publishing Ltd

SAM MURKIN

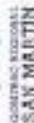
[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

—Julio de Carmona, La Paz y el Imperio, by

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

2010年12月10日

2023



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2000 Blackwell Science Ltd, *Journal of Internal Medicine* 247: 105–112

2023

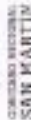


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 391–397

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

ADDITIONAL INFORMATION

2023



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

ALGO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

3.4.8. Capacitación para la reactivación de Organizaciones en la Provincia de Belavista	Intangibles	N° de Informes	3																	
Materiales Insuños																				
Separatas impresos del taller	Intangibles	N° de cuadernos	40	5																
Lapiceros	Intangibles	N° de cuadernos	40	1																
Servicio																				
Refrigerios	Intangibles	N° de Refrigerios																		
Almuerzos	Intangibles	N° de Refrigerios																		
Servicio																				
Actualización de documentos y registros	Intangibles	Organizaciones	3	300																





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 103–111

2023



DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

CONTRIBUTOR TO A SERIES OF ENVIRONMENTAL ARTICLES





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2005 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 258: 103–110





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2006 Pearson Education, Inc. All rights reserved. This publication is protected by copyright. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or by any information storage or retrieval system, without permission in writing from Pearson Education, Inc.

SAM MARTIN





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2004 Pearson Education, Inc. All rights reserved. Printed in the United States of America. This publication is protected by copyright. Permission is granted to reproduce copies for personal or internal use, on the sole basis that requests for reproduction are made directly to Pearson Education, Inc., 501 Boylston Street, Boston, MA 02116.

CONTRIBUTOR: ALLISON
SAN MARTIN





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2007 The Authors
Journal compilation © 2007 Blackwell Publishing Ltd

2023



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

Almuerzos	Intangibles	Nº de Refrigerios
3.5.5. Capacitación para la Transformación de los Productos lácteos, paneles solares y preparación de compost en la Provincia de San Martín	Intangibles	Nº de Informas
Materiales Insumos e		
Separatas Impresas del taller	Intangibles	Nº de cuaderno
Lapiceros	Intangibles	Nº de cuaderno
Servicio		
Refrigerios	Intangibles	Nº de Refrigerios
Almuerzos	Intangibles	Nº de Refrigerios



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 105–112

SAM MASTERS
ILLUSTRATIONS[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

SAM MARTIN
A CHINESE JOURNALIST2023



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2000 Blackwell Science Ltd

SAM MARTIN

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

La Universidad de la Habana y el Ministerio de Educación

2023



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

© 2005 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 258: 103–110

3.5.10. Capacitación para la Transformación de los Productos lácteos, paneles solares y preparación de Compos en la Provincia Tucaché	Intangibles	Nº de Informes
Materiales e Insumos		
Separatas impresas del taller	Intangibles	Nº de cuadernos
Lapiceros	Intangibles	Nº de cuadernos
Servicio		
Refrigerios	Intangibles	Nº de Refrigerios
Almuerzos	Intangibles	Nº de Refrigerios
Acción 3.6: Identificación de mercados	Intangibles	Nº de Informes
		11



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

1000

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

20. <http://www.fda.gov/cder/rdmt/rdmt.htm>

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

© 2002 by John Wiley & Sons, Inc.

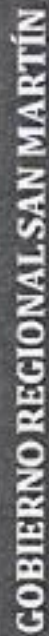
[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2005 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 258: 103–110

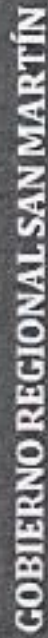
2023



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2005 The Authors
Journal compilation © 2005 Blackwell Publishing Ltd

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2000 Blackwell Science Ltd, *Journal of Internal Medicine* 247: 399–406

Call 800-848-8111
or visit www.8008488111.com

[illegible]

Página 164





CONCLUSIONS

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

La paz y el entendimiento

[illegible]

2023

Página 165





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

2023



© 1997 Pearson Education, Inc.
SCIENCE MATTER

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

Alfred de la Torre, LA POST T.M. INTERNATIONAL

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 391–397

2023

SAM MATHIN
Vice President, General Manager

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

1. *Pharmaceutical Industry*

[illegible]



SAM MARTIN

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

continued to have a negative effect on the dependent variable.

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

2010 RELEASE UNDER E.O. 14176

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

[illegible]



SAM MARTIN

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2003 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 253: 103–110

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 101–107

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

2010

[illegible]



SAN MARTIN

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2010 Pearson Education, Inc. or its affiliate(s). All rights reserved.

2023



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

SAM MARTIN

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 399–407

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 399–406

CONCLUSION AND RECOMMENDATION

Intangibles	N° de Informes	12
38.1. Capacitación para captación de Finanzamiento y temas Administrativos de hatos ganaderos en la Provincia Moyobamba		
Materiales Insumos		
Cuadernillo	N° de cuaderno	40
Lapiceros	N° de cuaderno	40
Servicio		
Refrigerios	N° de Refrigerios	
Almuerzos	N° de Refrigerios	





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2001 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 250: 101–107

2023



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

"JUNTOS LA UNIÓN LE DA FUERZA Y COHESIÓN"

1.8.3. Capacitación para capacitación de temas Administrativos de hatos ganaderos en la Provincia de Lamas	Intangibles	N° de Informes	13																	
Materiales e Insumos																				
Cuadernillo	Intangibles	N° de cuaderno	40	5																
Lapiceros	Intangibles	N° de cuaderno	40	5																
Servicio																				
Refrigerios	Intangibles	N° de Refrigerios	80	.																
Almuerzos	Intangibles	N° de Refrigerios	40	.																





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

2023



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

ANEXO DE LA UNIDAD 1.4. PLAN DE DESARROLLO

1.4.5. Capacitación para captación de Finanzamiento y temas Administrativos de hatos ganaderos en la Provincia de San Martín		Intangibles	N° de Informes												
Naturales	Insumos														
Cuadernillo		Intangibles	N° de cuaderno	30	5										
Lapiceros		Intangibles	N° de cuaderno	80	1										
Servicio															
Refrigerios		Intangibles	N° de Refrigerios	80	-										
Almuerzos		Intangibles	N° de Refrigerios	40	-										





GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

MANEJO DE LA UNIDAD, LA RAZA Y EL MEDIO AMBIENTE

3.8.8. Capacitación para captación de Financiamiento y temas Administrativos de hatos ganaderos en la Provincia de Pícola	Intangibles	Nº de Informes	5																	
Materiales Insumos																				
Cuadernillo	Intangibles	Nº de cuaderno	40	5																
Lapiceros	Intangibles	Nº de cuaderno	40	1																
Servicio																				
Refrigerios	Intangibles	Nº de Refrigerios																		
Almuerzos	Intangibles	Nº de Refrigerios																		





GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

“UNO DE CASCADIEROS, LA VIDA Y EL DESARROLLO”

3.3.7. Capacitación es mejoramiento genético y temas Administrativos de histos ganaderos en la Provincia del Hualle	Intangibles	N° de Informes	7																	
Materiales Insumos																				
Cuadernillo	Intangibles	N° de cuadernillo	40	5																
Lapiceros	Intangibles	N° de cuadernillo	40	1																
Servicio																				
Refrigerios	Intangibles	N° de Refrigerios	30																	
Almuerzos	Intangibles	N° de Refrigerios	40																	





DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 111–118

2023



THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY
ASTOR LENOX TILDEN FOUNDATION
500 5TH AVENUE
NEW YORK, N.Y. 10017-2454

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

VALORI DI LAVORAZIONE LA NATURA DEL MONDO

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION

1. *Journal of the American Medical Association*, 1997; 277: 1039-1043.

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

“GO DE LA VIDA, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

VI. COSTOS DE GESTION – COSTOS INDIRECTOS

Año 4 – 2023

GESTIÓN DEL PROYECTO	C.U.	EVE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	COSTO TOTAL
PERSONAL		0	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	1,803,800.00
Coordinador	3,000.00	0	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	1,803,800.00
Administrador	4,000.00	0	5,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	66,000.00
Asistente Logístico	2,500.00	0	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	44,000.00
Asistente técnico	1,900.00	0	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	27,500.00
Comunicadora social	3,000.00	0	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	20,900.00
biocatólogo	3,000.00	0	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	33,000.00
Especialista Ambiental	4,000.00	0	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	33,000.00
Asistente Ambiental	2,200.00	0	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	44,000.00
Agrónomo	4,000.00	0	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	24,200.00
Agrónomo	4,000.00	0	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	44,000.00
Agrónomo	4,000.00	0	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	44,000.00





GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

SAM MASTIN

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

DOI: 10.1002/ajia.20001

CONTRIBUTOR: MICHAEL
SAN MARTIN[illegible]

2023

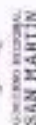




GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

and I have been very lucky to have a great team of people to work with.

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

also in the literature.

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION

CONCLUSIONS

[illegible]



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

SAN MARTIN

100

[illegible]



2000年12月15日

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

VII. RESUMEN DE LOS COSTOS DIRECTOS Y INDIRECTOS.

COSTO DIRECTO	-	-	-	-	-	14,000.00	514,445.51	17,214.31	311,659.82
COSTO INDIRECTO	150,900.00	183,200.00	184,240.00	182,216.00	157,100.00	160,750.00	160,000.00	173,213.00	1,813,517.18
COSTO TOTAL	150,900.00	183,200.00	219,240.00	197,216.00	167,100.00	170,750.00	874,445.51	190,427.31	2,425,577.00



VIII. RESUMEN DE COSTOS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES	Costo Total
Componente 01: Adecuado Manejo de Infraestructura Ganadera	234,956.93
Componente 02: Mejor Transferencia Tecnológica	286,702.89
Componente 03: Adecuada Articulación Comercial	14,000.00
COSTO DIRECTO	545,659.82
Gestión del Proyecto	1,801,917.18
Liquidación y Cierre	12,000.00
Supervisión	66,000.00
TOTAL COSTO INDIRECTO	1,879,917.18
COSTO TOTAL	2,425,577.00

CONCLUSIONES:

- Capacitación en buenas prácticas de producción e higiene de la leche, se realizará 73 capacitaciones.
- Capacitación en manejo de la Alimentación Ganadera, se realizará 120 capacitaciones.
- Capacitación en Sanidad animal, se realizará 75 capacitaciones.
- Capacitación en Mejoramiento Genético, se realizará 8,140 inseminaciones artificiales en todo el ámbito de ejecución del proyecto.
- Capacitación para reactivación de las organizaciones, se capacitará a 38 organizaciones.
- Capacitación para captación de Financiamiento y temas Administrativos de halos ganaderos 95 Organizaciones ganaderas de 105 Organizaciones
- Se realizará la Actualización del Instrumento de Gestión Ambiental - IGA Estudio
- Se realizarán convenios interinstitucionales con los municipios provinciales y distritales.
- De acuerdo al estudio de mercado, algunas actividades han superado montos considerados en el POA y otros fueron menores, realizando ajustes necesarios.
- Reprogramación de actividades técnicas y operativas de acuerdo al PIM, ya que se ha incorporado recursos en la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.
- El proyecto cuenta con las fuentes de financiamiento Recursos Determinados y Recursos Ordinarios por ejecutar.

RECOMENDACIONES:

- Es necesario la reformulación del Plan Operativo Anual 2023, para una correcta gestión y monitoreo de los avances del proyecto.
- Realizar convenios interinstitucionales con municipios distritales, provinciales, ONGs, y demás instituciones que realizan trabajos en el ámbito de ejecución del Proyecto Ganadero Regional, para articular acciones de trabajo que beneficien al productor ganadero.

